



Dirección Administrativa y Financiera
Acta Simple de Adjudicación
No. 2022-0066

PROCESO: COMPRA MENOR DE REF. MEM-DAF-CM-2022-0066

Adquisición de servicio, suministro e instalación de cristales a ser utilizados en el MEM

En fecha cinco (05) de octubre el año 2022, se emitió el acta de adjudicación, correspondiente al proceso de compra menor de referencia MEM-DAF-CM-2022-0066 para el **Adquisición de servicio, suministro e instalación de cristales a ser utilizados en el MEM**

Dicho proceso es ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación No. 543-12, según la oferta recibida en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Este proceso tiene como finalidad llevar a cabo la **Adquisición de servicio, suministro e instalación de cristales a ser utilizados en el MEM**

Considerando: Que en virtud de lo establecido en el artículo 51 del reglamento de aplicación de la Ley No. 340-06, sobre compras y contrataciones, el cual establece lo siguiente: "La unidad responsable de la organización, conducción y ejecución del proceso de compras menores, es la Dirección Administrativa y Financiera o su equivalente, de la Entidad Contratante, previa autorización de máxima autoridad ejecutiva."

Considerando: Que en fecha 26/09/2022, siendo las 15:30 p.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, procedió a publicar el presente proceso en el portal de Compras y Contrataciones.

Considerando: Que en fecha 29/09/2022, siendo las 10:00 a.m., la Unidad de Compras y Contrataciones, cerró el plazo de entrega de ofertas sobre el presente proceso.

Considerando: De conformidad con lo establecido en el artículo 26, de la Ley 340-06, "La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor propuesta, que cumpla con las especificaciones técnicas y sea calificada como la oferta que más convenga a la satisfacción del interés general y el cumplimiento de los fines y cometidos de la administración". Por lo tanto, la adjudicación se realiza base al criterio **CALIDAD-PRECIO**.

Handwritten signature

T.R.

INFORME PERICIAL



Informe de evaluación

Señora
Massiel Suriñach Encargada de Compras
Ministerio de Energía y Minas

✓TURP

Asunto: Informe Adquisición de servicio, suministro e instalación de cristales a ser utilizados en el MEM, Ref. MEM-DAF-CM-2022-0066.

Estimado señora Suriñach,

Después de un cordial saludo, tenemos a bien remitir el informe correspondiente al proceso de referencia MEM-DAF-CM-2022-0066, para Adquisición de servicio, suministro e instalación, de cristales a ser utilizados en el MEM cuyas evaluaciones fueron realizadas en fecha 30 de septiembre del corriente, por los evaluadores: Ing. Tony Rutinel (Ing. En infraestructura y planta física) y La Arq. Ingal Martínez (Técnica Administrativa). Esta evaluación fue realizada en cumplimiento con los Términos de Referencia del proceso, cuyo criterio para la evaluación es la mejor CALIDAD-PRECIO de los productos ofertados y cumple/no cumple con la documentación solicitada

CRITERIOS EVALUADOS:

- Mejor calidad.
- Mejor precio.
- Cumple/No cumple

EMPRESAS PARTICIPANTES:

- Inmeind, SRL
- Alumtech, SRL
- Demeero Constructora, SRL
- Sivinox, SRL
- Ramara services Group, SRL
- Link constructora (LINKCO), SRL

Link

Luego de realizar la evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes participantes, mediante un proceso de análisis y verificación de las ofertas presentadas, procedimos a emitir el siguiente informe evaluador.

RESULTADOS:

Ofertas evaluadas en fecha 30 de septiembre del 2022.

Oferente: INMEIND, SRL

- Se realizó el análisis a la propuesta presentada por la empresa Inmeind, SRL, en dicha propuesta pudimos destacar que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto al criterio (Calidad-precio y presenta la documentación solicitada).

MS-
7P

Oferente: ALUMTECH, SRL

- Se realizó el análisis a la propuesta presentada por la empresa **Alumtech, SRL**, en dicha propuesta pudimos destacar que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto al criterio (**Calidad-precio y presenta la documentación solicitada**).

Oferente: DEMEERO CONSTRUCTORA, SRL

- Se realizó el análisis a la propuesta presentada por la empresa **Demeero Constructora, SRL**, en dicha propuesta pudimos destacar que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto al criterio (**Calidad-precio y presenta la documentación solicitada**).

Oferente: SIVINOX, SRL

- Se realizó el análisis a la propuesta presentada por la empresa **Sivinox, SRL**, en dicha propuesta pudimos destacar que no cumple al no presentar **la garantía de la seriedad de la oferta**.

Oferente: RAMARA SERVICES GROUP, SRL

- Se realizó el análisis a la propuesta presentada por la empresa **Ramara services Group, SRL**, en dicha propuesta pudimos destacar que no cumple al presentar monto insuficiente en **la garantía de la seriedad de la oferta**.

Oferente: LINK CONSTRUCTORA (LINKCO), SRL

- Se realizó el análisis a la propuesta presentada por la empresa **Link constructora (LINKCO), SRL**, en dicha propuesta pudimos destacar que cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en cuanto al criterio (**Calidad-precio y presenta la documentación solicitada**).

Oferta económica:

• Inmeind, SRL	RD\$ 1,140,993.92
• Alumtech, SRL	RD\$ 681,863.00
• Demeero Constructora, SRL	RD\$ 1,095,640.00
• Link constructora (LINKCO), SRL	RD\$ 737,772.11

Montos recomendados para adjudicación:

Resuelve:

Luego de concluir con las evaluaciones y haber analizado las especificaciones técnicas solicitadas bajo el criterio **CALIDAD-PRECIO y CUMPLE/NO CUMPLE** de las diferentes ofertas, recomendamos para fines de adjudicación a la empresa **ALUMTECH, SRL** por haber cumplido con las especificaciones técnicas y los criterios de evaluación.

Ver cuadro comparativo anexo de cada oferente. En Santo Domingo, DN, al treinta (30) días del mes de Septiembre del año dos mil veintidós (2022)


Ing. Tony Rutinel
Ing. Civil Depto. Infraestructura


El Arq. Inga Martínez
Técnica Administrativa

T. A.
A/S-

TURP Long

1.910
T.P.

Item	Cant.	Descripción	INMEIND, SRL	ALUMTECH, SRL	DEMEERO CONSTRUCTORA, SRL	SVINOX, SRL	RAMARA SERVICES GROUP, SRL	LINK CONSTRUCTORA, SRL
			PU Sin Imp	PU Sin Imp	PU Sin Imp	PU Sin Imp	PU Sin Imp	PU Sin Imp
1	1	Adquisición de servicio, suministro e instalación, de cristales a ser utilizados en el MEM Ref. MEM-DAF CM-2022-0066.	966,944.00	577,850.00	1,078,000.00	1,000,000.00	776,000.00	625,230.60
		Subtotal	966,944.00	577,850.00	1,078,000.00	1,000,000.00	776,000.00	625,230.60
		Itbis	174,049.92	104,013.00	194,040.00	180,000.00	139,680.00	112,541.51
		Total Gral	1,140,993.92	681,863.00	1,272,040.00	1,180,000.00	915,680.00	737,772.11

Mejor precio

Vista: La Ley Núm. 340-06, sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, en lo adelante Ley de Compras o por su nombre completo de forma indistinta.

Visto: El Decreto No.543-12, de fecha 06 de septiembre del año 2012, que aprueba el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de bienes, servicios y obras.

Visto: El requerimiento de la Almacén General Ref. INT-MEM-2022-10214.

Visto: Los términos de referencia para el presente proceso de REF. MEM-DAF-CM-2022-0067.

Vista: La Certificación de existencia de fondos **versión 2464**, para pagos transferencia.

Vistas: Las ofertas presentadas en relación con el presente proceso de compra menor REF. MEM-DAF-CM-2022-0066.

Visto: El informe de Peritaje de fecha doce (04) de octubre del año 2022.

La Dirección Administrativa y Financiera resoluta lo siguiente:

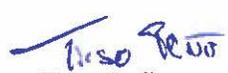
PIMERO: Adjudicar como al efecto, **Adquisición de Artículos de Limpieza e Higiene para Uso MEM** adjudica a la Razón Social

1. Inmeind, SRL
2. Alumtech, SRL
3. Demeero Constructora, SRL
4. Sivinox, SRL
5. Ramara Services Group, SRL
6. Link Constructora (LINKCO), SRL

SEGUNDO: Se ordena a la sección de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas, que proceda a la notificación de los resultados del procedimiento de referencia a los oferentes participantes, conforme al procedimiento y plazo establecido.


Massiel Surifach
Enc. Compras y Contrataciones
MS/mr.




Tirso Peña
Director Administrativo y Financiero

